

14 de Abril de 2010

Señor Intendente de Compañía

Guayaquil

Yo, Ricardo Romero Raymond, en mi calidad de Gerente General y representante legal de ROPRO S.A., pongo a su conocimiento y consideración, para los fines legales pertinentes, que el señor Renato Romero Raymond cede 2.099 acciones a nombre de Ricardo Romero Raymond.

En consecuencia la nómina de accionistas de la compañía **ROPRO S.A.** es:

El Lcdo. Ricardo Romero Raymond con ^{2.900} 4.999 acciones liberadas, ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (un dólar americano cada una), es decir tendría \$4.999 (cuatro mil novecientos noventa y nueve dólares americanos) de los \$5.000 que tiene la Compañía como capital suscrito y pagado: 2.900 acciones en el Título número 1 y 2.099 acciones en el Título número 3.

El Abogado Renato Romero Raymond, es propietario de 1 acción ordinaria, liberada y nominativa de un valor de \$1 dólar americano del capital social suscrito y pagado que es de \$5.000 y que consta endosada en el Título número 4.

Doy así cumplimiento a lo que dispone la ley para que, las cesiones indicadas y la transferencia de la propiedad de las mismas, se realicen de conformidad con la Ley.

Atentamente,

Lcdo. Ricardo Romero Raymond

Gerente General

ROPRO S.A.


DNI: RAMIRO ROMERO PARDO
ABOGADO
REG. 866 - GUAYAQUIL



2010 APR 20 PM 3:45

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTOS Y ARCHIVO
C.A.U.